Loja, 21 de Abril del 2010.

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA LOJASYSTEM C.A.

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LOJASYSTEM C.A.
Cuidad.-

Señores Socios:

En conformidad con lo que establecen la Ley de Compañías, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

Luego de haber analizado el cumplimiento de las Normas Legales y Resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, en honor a la verdad, estas han sido acatadas por la administración de la empresa.

Los libros de actas, así como los registros contables se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Todos los registros contables, así como los comprobantes que respaldan el movimiento económico, demuestran la confiabilidad de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009, los mismos que se han elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los procedimientos de la Señora Contadora se han cumplido de manera satisfactoria y responsable en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Tgnla. Mayra Vivanco Ocampo
COMISARIO.